

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA”

9 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Suministro de cápsulas para endoscopias de intestino delgado”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital “Puerta de Hierro Majadahonda”. Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital “Puerta de Hierro Majadahonda”. Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle Joaquín Rodrigo, número 2.
 - 3) Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.
 - 4) Teléfonos: 911 917 400 y 911 916 837.
 - 5) Telefax: 913 162 848.
 - 6) Correo electrónico: sercontrol.hpth@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de doce días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación, tal y como consta en la cláusula 10 del PCAP.
- d) Número de expediente: GCASU 2020-43.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de cápsulas para endoscopias de intestino delgado.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lote único.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.
 - 1) Domicilio: Calle Joaquín Rodrigo, número 2.
 - 2) Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Sesenta meses.
 - g) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 33168000-5.
 - j) Compra pública innovadora: No
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.

- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Pluralidad de criterios.
Total 100 puntos:
 - Oferta económica: Hasta 70 puntos.
 - Otros criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta 30 puntos (Umbral mínimo 15 puntos).
4. Valor estimado del contrato: 721.800,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 200.500,00 euros.
 - IVA: 42.105,00 euros.
 - Importe total: 242.605,00 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista: Especificados en la cláusula 1, del PCAP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: A las 23,59 horas del día 13 de abril de 2020.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.
Cuando no se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación:
 - 1) Lugar de presentación:...
 - 2) Domicilio:...
 - 3) Localidad y código postal:...
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):...
- e) Admisión de variante, si procede: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas y proposiciones económicas:...
 - b) Dirección: Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”. Sala Cuadrada de Dirección, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28222 Majadahonda.
 - d) Fecha y hora 23 de abril de 2020, a las diez.
10. Gastos de publicidad: Los que resulten según las tarifas oficiales de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: Máximo 1.500 euros.
11. Fecha envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 13 de marzo de 2020.
12. Otras informaciones: Dado que el expediente está sujeto a regulación armonizada, contra la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y la Ley 29/1998, de 13 de julio de 1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se puede interponer recurso especial en materia de contratación en los plazos previstos en el artículo 50 de la Ley 9/2017, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid.

En Majadahonda, Madrid, a 17 de marzo de 2020.—El Director-Gerente, suplencia por vacante (Resolución de 25 de julio de 2019, de Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del SERMAS), el Director Médico, Julio García Pondal.

(01/9.100/20)

